

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.631

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 27 de Septiembre de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 88

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " 0'35
de línea por Reclamos y Gacettillas. " 0'50
inserción Primera plana. 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

INSTANTANEA POLITICA

EL OTRO ESTATUTO

El señor Prieto se ha convertido en el líder del Estatuto vasco. Su carta es norma y programa y a la vez divisa y grito de alarma. Aprisa, que la ocasión la pintan calva! Hay que correr antes de que los catalanes lo hagan mal o se vaya este Gobierno y con él estas Cortes.

He aquí el segundo Estatuto. La República había resuelto el problema secular de Cataluña. Pero el Gobierno ha creado otro problema; el de los Estatutos regionales. Para contentar a unos ha sido preciso que se pongan en marcha otros problemas que no existían más que para minorías exaltadas y descontentas. El nacionalismo vasco no se contentará con este Estatuto, como no se contentarán los seperatistas catalanes. No habremos resuelto nada. El problema sigue en pie pavorosamente, amenazando devorar al Estado.

Ahora sí que estamos en pie de guerra. O el Estado impone su hegemonía o las regiones se comen al Estado. Aquí no hay términos medios. El poder no se mediatiza; es pleno o no es nada y la simple autonomía puede ser un compás de espera cuando menos y cuando más, y esto ya se ha dicho en Barcelona, por personas responsables, un instrumento para lograr fines de plena soberanía sobre la región autónoma.

No resulta menos extraño, que sea un socialista el señor Prieto, quien llame a concordia al nacionalismo y precisamente al vasconavarro, cuando es público y notorio, que estos se hallan bastante lejos de los programas marxistas. A no ser que pretendan los socialistas bilbaínos establecer su República colectiva, lo mismo que aquellos comunistas barceloneses que preparaban ya el Estado proletario y que ahora no se les encuentra ni en la lista de los subalternos de la Generalidad.

Hay que darse prisa pero es a formar un bloque resistente para que no se lo lleve todo el diablo en forma de autonomía.

Alvarez de León

(De la Agencia Internacional Arco)

Escuela Normal del Magisterio Primario

A continuación damos la lista nominal de los alumnos de enseñanza oficial aprobados en el primer curso de Cultura general.

Don Horacio Bartolomé Rodríguez.

Don Manuel Oliveros de Castro.

Don Pedro Orejón Matellana.

Doña María Luisa Torres Salvadores.

Doña Feliciano Manteca García.

SEGUN VIENE

AMNISTIA

Ya ha publicado la "Gaceta" el decreto de amnistía que días pasados aprobaron las Cortes. Ya los periódicos gubernamentales han reproducido íntegramente y con grandes titulares, el fruto de la clemencia parlamentaria. Ya se han abierto las puertas de las cárceles para dar libertad a... una docena de reclusos.

Nuevamente los llamados representantes del país, se han burlado del pueblo. Burla grotesca que tiene mucho de tragedia. Burla dolorosa, que llena de amargura a miles de ciudadanos.

Solo mirando la cuestión desde un punto de vista completamente imparcial, puede uno darse cuenta del audaz escamoteo de que se ha hecho víctima al sentir popular.

La amnistía otorgada por las Cortes, infima miseria; ¿a cuántos presos beneficia? A un centenar escasos. Es decir, a nadie apenas, ya que la población reclusa de España se eleva a casi veinticinco mil almas.

El grito de amnistía lanzado por la Prensa humanitaria, y secundado por la inmensa mayoría del país; ha sido desestimado. ¿Por qué?

Sin duda alguna, cuantos colaboraron con el Gobierno dirán que éste ha encontrado causas que por su índole, obligaron a la negativa

¿Qué causas son esas? Tal vez la perturbación del orden. ¡No! ¡Acaso se perturbó la tranquilidad ciudadana cuando la República germana concedió libertad a más de 40 mil presos hace un mes? ¿Produjeron disturbios en Italia, Bélgica y Francia los extensísimos indultos concedidos en 1924, 1928 y 1929 respectivamente? Ni la tranquilidad se turbó, ni hubo causa alguna que indujera a los Gobiernos de las naciones citadas, a arrepentirse de sus gestos piadosos.

No se concibe cómo se ha podido negar ahora en España, la concesión de una amnistía general. Todo, la crisis de Trabajo, las protestas cuartelarias; las desertaciones militares en masa; los movimientos revolucionarios; las manifestaciones extremistas; los crímenes efectuados en un momento de desesperación; los disturbios huelguísticos, los delitos contra la propiedad cometidos por hombres a los que el hambre desgarrando sus entrañas les impulsó al delito en fin: todo cuanto por su desarrollo puede constituir materia delictiva para la substanciación de un proceso, invitaba a conceder una gracia extensa. Pero el Gobierno de la República, ha sido duro, inflexible, cruel.

Con el pueblo ocurre igual que con los soldados. Estos, cuando triunfan, son aclamados y grandes discursos ponen de relieve su heroísmo; más si piden, si exigen, en nombre de la disciplina, son enviados a presidio. Al pueblo, mientras apoya y favorece la actuación gubernamental, se le encomia y glorifica; pero si pide; se encuentran siempre mil pretextos para eludir su petición.

Ahora, se ha desoido la petición del pueblo. No se ha querido escuchar su súplica, ya que lo que pedía era justo y nobilísimo. Pero yo creo no equivocarme al afirmar, que el pueblo seguirá rogando incansablemente. Yo creo que el pueblo, seguirá pidiendo clemencia para todos los presos. Yo creo que continuará elevando su voz, pidiendo piedad para los que en cárceles y presidios sufren el inhumano martirio de hallarse privados de su tesoro más preciado: la libertad.

Y desde las acogedoras columnas de HERALDO DE ZAMORA, yo seguiré como hasta ahora, pidiendo:

¡Amnistía! ¡Amnistía general!

Jacinto de Martín Díaz

En el Seminario

APERTURA DEL CURSO

El próximo jueves, a las diez y media de su mañana, tendrá lugar en el Seminario Conciliar de San Atilano, la apertura del curso académico de 1932-33.

Después de la misa del Espíritu Santo, el profesor de Latín y Humanidades, doctor don Antonio Alonso Fernández, leerá el discurso inaugural, desarrollando el tema "Pío XI y el movimiento misionero", después de lo cual se hará la distribución de premios a los alumnos laureados y la imposición de becas a los nuevos seminaristas.

Agradecemos a los señores Prefecto de Estudios, Vicerrector y profesores la atenta invitación que para tal acto nos ha sido enviada.

Declarado rebelde detenido

La Guardia civil de la comandancia de nuestra capital ha detenido al sujeto Isidoro Imedio Barba, de estado soltero, de oficio relojero y sin domicilio, procesado en causa que se le sigue por robo y reclutado en rebeldía por el presidente de esta Audiencia provincial, el día 7 de febrero de 1931.

EL TONTO DE INFANTES

No sé si ustedes la conocerán; la anécdota es vieja. Cuando yo era chico, mi madre me la solía referir tantas veces como venía a cuento. Hijo, te pasa lo que al tonto de Infantes—me decía mi madre—y qué le pasaba al tonto de Infantes?—inquiría yo, que aunque ya conocía la anécdota me regocijaba siempre—. Pues al tonto de Infantes le pasaba que cuando tenía hambre exclamaba: ¡El pan que va a faltar hoy en Infantes!; y por el contrario, cuando estaba harto aseguraba gravemente a quien quería oírle: Hoy va a sobrar una barbaridad de pan en Infantes.

El tonto de Infantes, que ha tiempo murió, ha resucitado ante la sorpresa general, ha abierto nuevamente sus ojos simplones, y ante el regocijo de todos, ha vuelto a exponer su opinión: Hoy va a faltar mucho pan en Infantes. En una palabra, el tonto de Infantes ha resucitado para encarnar, para simbolizar los anhelos de ese grupo de señores monarquizantes que se han pronunciado tontamente contra la República.

El paralelo psicológico entre el tonto de la anécdota y el señor monarquizante no puede ser más exacto. Los dos sienten hambre, un hambre atroz, y sus cerebros no les sirven nada más que para hacer extensiva esa hambre a sus semejantes. Al monárquico le ha bastado ver que gran parte del pueblo está descontenta para suponer inmediatamente, que el hambre del pueblo era como la suya; es decir, hambre de pan—(léase monarquía, dictadura)—Quizás el pueblo esté

Para HERALDO DE ZAMORA

hambriento, pero de pan...! Si-gamos: Ortega y Gasset en un artículo, aparecido hace pocos días, dice que esta aventura es cosa de locos o de imbéciles y de paso recuerda unas palabras que él pronunció hace tiempo. Estas: El español no quiere luchar, quiere vencer. Ligeramente modificadas estas palabras encajan perfectamente hoy como definición de lo que ha pasado estos días. Los sublevados no pensaban luchar porque creían que no había necesidad de ello, solo venían a vencer. Y esto lo tenían descontento.

De esta absurda ceguera tiene la culpa la dictadura; durante ella el tonto de Infantes que era el dictador—no señaló exclusivamente a Primo de Rivera y a Berenguer—hablaba de sus apetitos y de sus hartazgos en un monólogo interminable. A veces hasta dirigía preguntas a sus vecinos que éstos, naturalmente, no podían responder. Las respuestas a sus preguntas incontestadas se las daba él mismo; mejor dicho, sus apetitos y así vivía felizmente encerrado en su terquedad; hasta que llegaron las elecciones y la respuesta se oyó en toda España. No tuvo más remedio que morir. Estos días pasados ha resucitado y su voz glotona ha sonado nuevamente: Hoy va a faltar mucho pan en Infantes.

Los vecinos le han dicho sencillamente que en Infantes todo el mundo está harto de pan.

Esperamos que ahora se muera definitivamente.

Juan José Moreno

MENUDENCIAS CONJUNCIONES

El trono se cuarteaba... Aquél rey de pesadilla, el que, sin reinar, reinaba, más que de corona, andaba el "pobre" de "coronilla"...

Se imponía el "empujón" al monarca de "astrakán"... Y a preparar el "rejón" que rematará al Borbón, fueron a San Sebastián...

Un pacto... Campaña viva tanto abajo como arriba... Se estrechan republicanos y socialistas, las manos... (Conjunción... "copulativa"...)...

Elecciones... Lazos rotos... El monarca y sus devotos se van a tierras remotas... Y unos se apuntan los votos y otros se "ponen las botas"...

Gobierno al "alimón" los de aquella reunión; más lo hacen en forma tal, que ya aquella "conjunción" pasa a ser... "condicional"...

Y pasa el tiempo... Se inquieta Lerroux... No llega a su "meta" el "venerable" caudillo... Y lo mismo que un chiquillo quiere acercarse a la "teta"...

Pero Largo Caballero, mientras el "flechazo" esquiva, exclama, con gesto fiero:—Antes se hunde el mundo entero. (La "conjunción"... "disyuntiva").

Reunión de dirigentes del Socialismo en "maceta"... Y hay acuerdos trascendentes, y fuerte cruje de dientes de los de la "pandereta"...

Prieto maneja los "dados" navegando a la "deriva", y no pocos diputados se muestran "apabullados" ("Conjunción"... "adversativa"...)...

Y mientras la discusión toma aspecto nacional, la mano de la opinión va trazando en el "telón" una "conjunción"... "final"...

Emilio MATO

Crónica mercantil

Barcelona, 26

Mercado desanimado por retraimiento compradores. Persiste la abundancia de oferta y la flojedad de precios. Se opera muy poco y sobre partidas muy ventajosas. Penafiel, Roa y Palencia a 46,50 sobre vagón origen.

Llegaron 34 vagones de trigo, 11 de harina, uno de cebada.

Valladolid, 26

El negocio de este grano sigue ofreciendo las mismas características de días anteriores, sin que se note de momento efecto ninguno por las nuevas disposiciones sobre el comercio de trigos, que dicho sea de paso, han defraudado completamente a la opinión agraria, por considerarlas muy complicadas y de difícil realización muchas de ellas.

Entre tanto, el mercado sigue ofreciendo las mismas dificultades para operar, por hallarse ausente la demanda, que ante la avalancha de ofertas registradas últimamente y tener de momento cubiertas sus escasas necesidades, espera tranquila, aceptando alguna que otra oferta muy ventajosa.

De todos modos, puede afirmarse que hoy no existe, con ser mucha, la aglomeración de ofrecimientos de días atrás, en espera quizás de ver los efectos que va causando el nuevo régimen regulador, que en breve comenzará a regir.

Los tenedores de partidas de diversas procedencias pretenden de 46,25 a 46,75 pesetas los 100 kilos según clases, sin operaciones que poder anotar.

En nuestros mercados locales del detall, se registraron hoy las entradas siguientes:

CANAL: 500 fanegas de frigo candeal a 79 3/3 reales fanega de 94 libras.

ARCO: Nulas.

El mercado de Barcelona, sigue acusando gran desanimación en las compras, pues abastecidos al parecer suficientemente aquellos fabricantes, se muestran retraídos y sólo adquieren alguna que otra partida a precio muy ventajoso.

Cursillo de Perfeccionamiento para Maestros en Benavente

Semana Pedagógica del 3 al 9 de Octubre. Año de 1932

PROGRAMA

Día 3 de octubre.—A las once de la mañana: Sesión inaugural, con asistencia de autoridades.

A las tres de la tarde: Un Proyecto de Programa de dibujo, por don Arturo Lozano, maestro de Zamora.

A las cuatro: Estudio y desarrollo de un problema sobre números concretos, por don Virgilio Ramos, maestro de San Cristóbal de Entreviñas.

A las cinco: Conferencia: "El respeto a la conciencia del niño en la Constitución del Estado", a cargo de doña María Datas, Inspectora de Primera Enseñanza.

Día 4.—A las nueve de la mañana: "Manera de llevar el cuaderno diario", por don Angel Encinas, director de la graduada de Almeida.

A las diez: "Una lección de Geometría, por don Felicísimo Rodríguez Abad, maestro de Moraleja del Vino.

A las once: Lección sobre narración de un hecho histórico, por don Epifanio Yáñez, maestro de Maire de Castroponce.

A las doce: Conferencia: "Socialización de la enseñanza", a cargo de don Juan F. García y García, Inspector de Primera Enseñanza.

A las tres de la tarde: Una lección de lectura comentada sobre explicación de un hecho científico, por don Vicente Díez, regente de la escuela aneja a la Normal.

A las cuatro: "Modos de realización del programa de dibujo", por don Arturo Lozano.

Día 5.—A las nueve de la mañana: "Materias del programa escolar de peor adaptación al ambiente y modos de mejorarla", por don Felicísimo Rodríguez Abad.

A las diez: Una lección sobre volúmenes, por don Angel Encinas.

A las once: Cuadros tecnológicos de clasificación del alumnado en una escuela elemental, conferencia a cargo de don Vicente Díez.

A las tres de la tarde: Lectura y comentario de un cuento, por don Felicísimo Rodríguez.

A las cuatro: Conferencia "El trabajo escolar, eje de la actividad metodológica", a cargo de don Juan F. García.

Día 6.—A las nueve: "Cómo salvar didácticamente el problema de la falta de escolaridad y de irregularidad de la asistencia" Ponentes, doña Toribia Calvo, maestra de Santibáñez de Vi-

driales y don Julián Furones, maestro de Santa Cristina.

A las diez: Lección de cosas, por don Sixto Posado, maestro de Pobladura del Valle.

A las once: Lección sobre Geografía natural, por don Virgilio Ramos, maestro de San Cristóbal de Entreviñas.

A las doce: Conferencia: "Normas para una lección de Gramática" por don Marceliano Escudero, profesor de la Escuela Normal.

Día 7.—A las nueve de la mañana: "Relaciones con el vecindario". Ponentes don Bienvenido Prieto, maestro de Quiruelas y don José M. Perdomingo, maestro de Colinas.

A las diez: Una lección de historia sobre un período histórico, por doña Sidonia Alvarez, maestra de San Cristóbal de Entreviñas.

A las once: Conferencia: "Metodología de las Ciencias físicas", a cargo de don Fausto M. Castillejo, profesor de la Escuela Normal.

A las tres: Prácticas de Física de fácil realización en la Escuela, por don Fausto M. Castillejo.

A las cinco: Conferencia: "La escuela estatal. La escuela unificada", a cargo de don Luis G. Maza, Inspector de Primera Enseñanza.

Día 8.—A las nueve: Propuesta de diez libros de lectura para cada uno de los tres grados fundamentales de enseñanza.

A las diez: Una lección de lectura-escritura simultánea, por don José M. Perdomingo, maestro de Colinas.

A las once: Una lección de cosas por don Manuel Rodríguez Bonifaz, maestro de Manganeses de la Polvorosa.

A las doce: "Metodología de las ciencias naturales", a cargo de don Fausto M. Castillejo.

A las tres: Una lección de ejercicios de dictado, por doña Dolores A. Luna, maestra de Colinas.

A las cuatro: "Orientaciones para la formación del Museo escolar", por don Fausto M. Castillejo.

Día 9.—A las once: Solemne sesión de clausura con asistencia de autoridades.

A las dos de la tarde: Se celebrará un banquete que el Cursillo ofrecerá a las autoridades e invitados y a los profesores del mismo.

Zamora, 26 de septiembre de 1932.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

ESCUELA PREPARATORIA Se abre concurso para proveer treinta plazas de alumnos de ambos sexos mayores de ocho años y menores de once. Las plazas se proveerán por orden riguroso de presentación de instancias.

Los aspirantes firmarán un impreso que se les facilitará en las oficinas del Instituto durante todos los días laborables de cuatro a seis y acompañarán certificaciones de nacimiento y vacunación, documentos que servirán ya para el ingreso en la Segunda Enseñanza.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 3 del próximo octubre a las cinco de la tarde. Antes del ingreso en esta Escuela se realizarán unas pruebas que acredite que los aspirantes poseen los conocimientos propios de su edad.

Zamora 26 de septiembre de 1932 El Catedrático Inspector, Pedro Sanz. V.º B.º. El Director accidental, Alejandro de Colomina.

Positivos beneficios del progreso social moderno Van a celebrarse, como Dios manda, 114 BODAS

Admirablemente concertadas por el más eficaz y reflexivo de los procedimientos. EL NUMERO 3 DE PRELUDIOS EN SU MARCHA TRIUNFAL SORPRENDENTE, CONTIENE EL SIGUIENTE SUMARIO: EL MATRIMONIO A TRAVES DE LOS PUEBLOS, COMO SE GANAN LA VIDA LAS MUJERES, CONSULTORIO SENTIMENTAL, EL ARTE EN EL HOGAR, SECRETOS DE TOCADOR, ACTUALIDAD FEMENINA, PLAYAS ARTIFICIALES, EPistolario AMOROSO, LA MUJER Y LA MODA, BREVIARIO POETICO, MUJERES CELEBRES y CINCO PLANAS COMPLETAS DE INTERCAMBIO DE CORRESPONDENCIA CON

114 ofertas de matrimonio

absolutamente serias, formales y ciertas, como tendremos mucho gusto en demostrar. (dentro de la obligada reserva de nombres y direcciones) a la fina perspicacia del que nos honre con su visita, y sin dejar en su ánimo la menor duda de que se trata de una plena y respetable realidad. Los residentes en provincias que deseen adquirir los números 2 y 3 pueden remitir tres pesetas en sellos de correo y se les enviará certificados como carta en sobre cerrado. Si se desea en sobre abierto, basta con que remita dos pesetas. Un solo ejemplar cuesta una peseta ochenta céntimos para su envío certificado o sólo una peseta si lo remitimos sin certificar.

Pedidos: PRELUDIOS. Apartado 699. MADRID En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

LETRAS DE LUTO

MIGUEL MANZANO Víctima de larga y cruel dolencia, en la mañana de ayer falleció cristianamente a los once años de edad el joven Miguel Manzano Martín que por las bondades que atesoraba merecía los cariños que se le dispensaban.

Hoy a las diez y media después de rezarse una misa en la iglesia del Hospital de la Encarnación, fueron conducidos los restos al Cementerio municipal donde recibieron cristiana sepultura.

Al acto de la conducción asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del malogrado Miguel y reciban los padres don Valeriano y doña Mercedes y muy especialmente el hermano el excelente torero zamorano Paco Manzano, la sincera expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid MEDICINA GENERAL Piel - Sífilis - Venéreo. RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES. CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6. - Teléf. 202 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190 ZAMORA

Sale para Santander una colonia escolar

A las ocho y diez de la noche de ayer salió con dirección a la bellísima playa del Cantábrico una numerosa colonia escolar compuesta por niñas y niños de las diversas escuelas nacionales de nuestra capital, la cual ha sido organizada con gran satisfacción de la opinión por el Ayuntamiento zamorano. A la estación acudieron a despedir a tan jubilosos jovencitos las autoridades, un numeroso contingente de personas familiares de los niños y diversas personalidades de la capital entre las que figuraban gran número de maestros de la localidad y los inspectores e inspectoras de primera Enseñanza.

Como nota simpática, acompañaron a la salida de la colonia escolar los acordes de la banda de música del regimiento número 35 que fue enviada muy galantemente por el señor coronel.

Acompañan a la colonia dos maestras y un maestro de la localidad.

La organización de esta colonia escolar de tan extraordinaria importancia pedagógica, ha sido el primer paso de Zamora en este sentido que hasta la fecha ha carecido, por negligencia o abandono, de realidad inmediata de estas instituciones complementarias de la escuela que tanto hacen en favor de la cultura popular, moldeando a los futuros ciudadanos para su paso por la vida de la sociedad.

LA LEGADA A SANTANDER

Desde Santander se ha recibido un telegrama del maestro, señor Micó, que acompaña a la colonia, anunciando la llegada de la misma, así como un cordial recibimiento de la Casa Zamora de dicha ciudad, de las autoridades y vecindario en general.

LIQUIDAMOS Importante partida de paraguas señora Desde pesetas 2'50 Casa REDONDO

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

El "Boletín Oficial" publica la siguiente circular de interés para los tenedores de trigo, con objeto de efectuar las declaraciones de existencias de este cereal.

Para el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el Decreto de 15 de los corrientes, publicado en la "Gaceta" del 20 regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo y fijando las tasas máxima y mínima del referido cereal.

Esta subsecretaría ha acordado dictar las reglas siguientes:

1.º Con el fin de que los tenedores de trigo puedan efectuar las declaraciones de existencias en el plazo y forma señalados en el artículo 1.º del mencionado decreto, con cargo a los fondos que se recauden, según lo previsto en el artículo 24 se facilitará a la Alcaldías por la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo respectiva los impresos suficientes, arreglados al modelo que se inserta a continuación de la presente, debiendo verificarlo con la urgencia que el caso requiere.

2.º Las primeras autoridades provinciales dictarán las precisas medidas y cursarán las órdenes que estimen convenientes, para que por las alcaldías de su jurisdicción se cumpla con toda exactitud y diligencia lo mandado en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Decreto, respecto a la Asamblea de Tenedores de trigo y a la constitución de las Juntas locales de los mismos.

3.º Por los Gobernadores civiles se procederá sin pérdida de tiempo a constituir la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo en la forma establecida en el artículo 6.º del Decreto, de cuya constitución darán cuenta inmediata a esta subsecretaría.

4.º Las Juntas locales de Tenedores de trigo, después de confeccionar las listas definitivas de éstos en la forma prescrita en el artículo 8.º del Decreto, remitirán a la Comisión provincial correspondiente relaciones de la cantidad de trigo mercantil existente en el respectivo término municipal; envíen dose por dicha Comisión a esta subsecretaría un resumen, por pueblos, totalizando las existencias.

5.º Según lo ordenado en el último párrafo del artículo 13 del Decreto las Comisiones provinciales reguladoras deberán, antes del día 15 de cada mes, remitir a este Ministerio una copia de los correspondientes resúmenes de las operaciones de compraventa de trigo efectuadas durante el mes anterior, confeccionadas con los datos

suministrados, en la forma expresada en dicho artículo. A los indicados resúmenes deberá acompañarse, para su constancia en este Ministerio, una nota de las cantidades de trigo remanentes, disponibles en la provincia para los meses venideros.

6.º En cuanto a las funciones y facultades atribuidas a las Juntas locales de Tenedores de Trigo y Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo, se procederá por los Gobernadores civiles a adoptar las medidas pertinentes al objeto de que ambos organismos actúen con la actividad y celo demandados por la expresada disposición legal, sin lo cual resultarían estériles los propósitos pretendidos.

7.º Las cantidades de trigo que sean objeto de las operaciones de compraventa se consignarán, precisamente, en quintales métricos utilizándose asimismo, exclusivamente, tal unidad de peso para cuantos resúmenes o relaciones sea preciso confeccionar.

8.º Para corregir las infracciones que puedan cometerse con relación al Decreto de 15 del mes actual se aplicarán, con todo rigor, las sanciones prevenidas en el mismo.

9.º Con el objeto de que tanto las prescripciones consignadas en el Decreto de 15 del mes actual, como lo prevenido en la presente Circular, llegue a conocimiento de todos los interesados, los gobernadores civiles ordenarán la publicación de ambas disposiciones, con toda urgencia, en "Boletín Oficial" extraordinario de su respectiva provincia, añadiendo las instrucciones que crean oportuno dictar; procurando su inserción en los periódicos locales y ordenando igualmente que por las alcaldías se les dé la más extensa publicidad por pregones y bandos o utilizando los medios más adecuados de que puedan disponer.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y más exacto cumplimiento. Madrid 22 de septiembre de 1932.—El Subsecretario, P. D. José Salmerón.—Señores Gobernadores civiles de todas las provincias con excepción de Las Palmas y Tenerife

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20, entre Vuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

Nuevo Teatro

La gran actriz de la Metro Marie Dressler con las gentiles estrellas de la misma editora Polly Moran, Anita Page y Gwen Lee, secundadas por el joven galán americano Charles Morton, constituyen el sugestivo reparto de la película "Perdi la bolsa" la cual será estrenada hoy martes en este teatro. No se puede pedir más en la integridad de un reparto con jóvenes y bellísimas estrellas tan admiradas como las rubias del celuloide Anita Page y Gwen Lee, la pizpireta Polly Moran, la excelente actriz Marie Dressler y el galán americano ídolo de los públicos femeninos, Charles Monton.

Por eso esperamos que el estreno de "Perdi la bolsa" ha de constituir un éxito señalado y más teniendo en cuenta que está llena de situaciones de gran humorismo dentro de un sugestivo argumento.

M. HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Teatro Principal

La Prensa de León refleja en estos días los grandes éxitos que la compañía de Antonio Vico ha conseguido en cuantas obras ha llevado a la escena, éxitos que son precursores de los que le aguardan, desde mañana, en el Principal zamorano.

Dicha agrupación artística está integrada por Carmen Alonso de los Ríos, Lucrecia Arriay, María Luisa Arias, Asunción Camarero, Consuelo Compañy, Adela González, Dolores Larrea, Ofelia Zapico y la bellísima Carmen Carbonell.

Ellos son Antonio Ch. de Albert, José Albuquerque, Manuel Arbó, Edmundo Barbero, Ramón Camarero, Arturo Marín, Nicolás Perchicot, Antonio Soto y como director el simpático Antonio Vico. La obra con que debutará el elenco que trascribimos es la versión de Carlos Batlle, "Si yo quisiera...", anunciándose lujosa presentación escénica. Las "toilettes" que lucirá Carmen Carbonell son de la casa Marinetti, de Madrid y Barcelona.

A pesar de que esta agrupación es de lo mejor de su clase, le empresa ha querido mostrarse desinteresada y ha fijado unos precios verdaderamente populares.

HACEN FALTA

en capitales y pueblos, señoritas distinguidas y cultas, y caballeros relacionados en Sociedad para colaboradores literarios y corresponsales de interesante Revista en sus respectivas secciones: Gran mundo, Deportes, Economía doméstica, Bodas y noviazgos, Turismo y excursiones, Variedades, humorísticas, Concursos, Intercambio de libros, etc. Escribid detallando aptitud y circunstancias personales. Director Revista. Apartado 634, Madrid.

LA A. P. E. Z. (SECCION MAGISTERIO)

En virtud de lo consignado en el reglamento por el que se rige esta Asociación, todos los años al comienzo del curso académico se celebrará una junta general ordinaria para la elección de los miembros que han de constituir la directiva de la misma.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo, pongo en conocimiento de los asociados que el día 30 del corriente a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio primario y aula número 2 dicha junta en la que se procederá al nombramiento de los nuevos vocales que, después de elegidos, se repartirán los distintos cargos por votación secreta.

Aquellos estudiantes que deseen pertenecer a esta asociación, o sin ser estudiantes que quieran ser socios protectores pueden asistir a esta junta a fin de que se les inscriba en la lista.

El Presidente, Juan M. Prieto Criado.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

El concierto del pasado domingo en la Plaza Mayor

Las condiciones climatológicas de Zamora y lo avanzado de la temporada de las audiciones musicales al aire libre, han llevado los conciertos a la Plaza Mayor, en la que serán finalizados los restantes del contrato de la banda de música del regimiento número 35 con el Ayuntamiento zamorano.

La genuinamente banda de música de Zamora ya que por desgracia no poseemos otra capaz de llevar a cabo una justa campaña de conciertos, interpretó durante las once y treinta a las trece y treinta de la mañana de ayer en la Plaza Mayor un selecto programa musical entresacado en su mayor parte de bellísimas creaciones musicales de compositores españoles como Bretón, Ledesma y Oropesa. Calleja y la inolvidable pareja Soutullo y Vert que bien merecido tienen un homenaje como premio a sus magníficas creaciones musicales saturadas de un poderoso sentimentalismo de ritmo conmovedor, que han llegado a ser piezas musicales imprescindibles en los buenos programas.

Los pasodobles del concierto de ayer fueron el elegante de Ledes-

El día en la Audiencia

Ayer dieron principio en la Audiencia provincial los juicios por jurados del partido de Bermillo de Sayago con uno por el supuesto delito de cohecho en el que aparecía como encausado José Vicente Robles, guarda jurado de Fermoselle.

El Fiscal, señor Alamillo, en un brillante informe sostuvo la acusación interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

A las pretensiones de dicho Ministerio, se opuso el letrado señor Velasco, que lógica y documentadamente, solicitó del tribunal popular que declarase la inculpabilidad de su defendido.

Y después de haberse retirado a deliberar, el Jurado, de conformidad con las pretensiones del defensor, dictó un veredicto de inculpabilidad para el procesado y la Sala pronunció sentencia absolutoria de clarando las costas de oficio.

JUICIO ORAL POR HOMICIDIO

Mañana, miércoles, a las dos de la tarde, se verá en esta Audiencia por el Tribunal de Jurado, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villalpaldo seguida por el delito de homicidio, contra Sixto Palmero Garrote, Actuario defensor del procesado el letrado señor Núñez y como procurador el señor Cifuentes.

Acusación privada: Abogado señor Cid y procurador señor Calonge. Testigos, 26. Peritos, tres.

Hemos visto el escrito de conclusiones del presente juicio oral pidiendo el señor Fiscal para el procesado catorce años de reclusión temporal, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización a los herederos del interfecto Pablo Casero Bausela, en cantidad de diez mil pesetas.

Por su parte el defensor solicita para su patrocinado sea absuelto libremente declarando de oficio las costas, teniendo en cuenta en su favor la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código penal.

Cartera de un repórter

Ha regresado del campo, restablecido de la dolencia que le aquejaba, don Antonio Alonso Mastache, interventor del Banco de España en la Sursural de Zamora.

Procedente de Bilbao, nuestro buen amigo don Julián Benito del Caño, acompañado de su bellísima hija Soledad.

De París, ha llegado a Zamora el joven y culto catedrático de la Universidad de Santiago, don Alvaro Calvo Alfageme, amigo nuestro muy estimado.

Ha salido para Palencia, acompañada de su hermana, la culta profesora de aquella Normal, don Luisa Romero.

Hemos saludado hoy en Zamora al ganadero don Ananias Escibano.

De la Prisión

Ha ingresado en la Prisión provincial el sujeto Isidoro Imedio Barba, a disposición del Juzgado de instrucción de nuestra capital.

Ha sido puesto en libertad el conocido carterista Joaquín Pérez García (a) "Quinito", por orden del Juzgado de instrucción del distrito 10 de Madrid.

NOTAS MUSICALES

El concierto del pasado domingo en la Plaza Mayor

ma y Oropesa "Antoñito Maravilla", y el meritorio y majestuoso pasacalle de R. Calleja "El debut de la Patro", el cual fué largamente aplaudido por el auditorio.

Como obras musicales del clasicismo español merece especial mención la popularísima y muy espasmo selección del inspirado maestro español Tomás Bretón y la emotiva y sentimental selección "La leyenda del beso", genial creación de los románticos españoles de la música, maestros Soutullo y del llorado Juanito Vert, que juntos han legado para nuestra música bellísimas composiciones que llegan a nuestro corazón que se ve embriagado con las notas cadenciosas de sus obras que formarán no tardado mucho o al menos debieran serlo parte integrante de la música clásica española.

También fueron interpretadas las maravillosas "Danzas húngaras" de Brahms, bellísimas piezas musicales y los aires del clasicismo español "Por fandangillos", creación del maestro Fernández, siendo largamente ovacionados.

M. P.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE - NUEVO TEATRO HOY MARTES: JUGADOR DE GOLF Por CHARLES CHASES ESTRENO de la comiquísima comedia casi tragedia Sonora "Metro", 1932. - PERDI LA BOLSA - Creación de POLLY MORAN, MARIE DRESSLER y ANITA PAGE BUTACA PATIO, 1 Teatroproprial Mañana DEBUT Compañía de Comedias ANTONIO VICO Primera actriz, Carmen Carbonell ESTRENO de la comedia en tres actos, de Gerald y Spitzer, versión castellana de Carlos Baille, SI YO QUISIERA... Precios baratísimos: BUTACA DE PATIO, TRES PESETAS Se despacha desde hoy en la taquilla del NUEVO TEATRO

UNA CARTA

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y querido amigo: Le ruego muy encarecidamente de en su diario un espacio a estas líneas, encaminadas tan solo a dar contestación adecuada a un escrito publicado en "El Correo de Zamora", con el título de "Suceso del día", y el subtítulo "Un estudiante aprovechado".

Gracias mil en mi nombre y en nombre de los alumnos de Educación Física del Instituto de Segunda enseñanza, por y para los que se escribe esta defensiva.

Es de usted afemista y seguro servidor q. e. s. m., A. Marín.

En el escrito a que me refiero que en fuerza de querer ser ameno y gracioso, ha resultado grotesco y ridículo, se pretende ridiculizar también una enseñanza que por su cometido y alta importancia, ha venido a ocupar un sitio en nuestros planes oficiales de enseñanza, con el carácter de obligatoria, lo mismo que lo tiene y lo ha tenido siempre en la enseñanza oficial de países de cultura tan ponderada como Francia, Alemania e Inglaterra; pero no solamente se zahiere a esta disciplina, sino lo que es más lamentable, se intenta molestar a los alumnos que la aprenden y la practican en el Instituto; por eso yo, como profesor oficial de dicha asignatura en este Centro, me permito hacer constar los siguientes extremos:

Primero. Que la educación física y la Gimnasia Educativa que se enseña a los alumnos oficiales del Instituto, lo mismo que a los alumnos obreros de la Escuela del Trabajo, tienen como base, conocimientos fundamentales de orden científico; extremo este que sin duda no alcanza a comprender la menguada cultura de que da relevantes pruebas el comentarista en cuestión.

Segundo. Que los ejercicios prácticos que complementan esta enseñanza teórica, son ejercicios metódicos, reglados y ordenados y tan útiles en la práctica, que lejos de crear payasos, como supone el autor del escrito, lo que hacen es forjar hombres, fuertes, sanos y cultos... sí, señor; y cultos... ¿se entera usted, señor comentarista?

Tercero. Que en siete años que llevo desempeñando oficialmente esta enseñanza en el Instituto y durante los cuales he visto desfilar por ella a más de 2.000 alumnos no he conocido un solo caso de alumno-payaso; estoy por eso bien seguro, de que el payaso de diecisiete años al que con tan poca piedad alude el autor del comentario, no ha sido ni ha podido ser alumno oficial de la clase de Educación Física del Instituto de Zamora.

El no haber yo visto jamás en mi clase ningún payaso, no quiere decir que no los haya visto andar por la vida y a veces alguno que tuvo su formación en la redacción de algún periódico, con la particularidad bien lamentable por cierto, de que las payasadas de estos payasos de la pluma son en extremo peligrosas, ya que con sus payasadas hieren muchas veces fea y alevosamente no solo los sentimientos sino que también las más elementales leyes de la gramática castellana.

Y basta ya, señor, por ahora y para siempre; que su comentario no merece ni más tiempo ni más tinta.

Muchas gracias nuevamente, señor Director.

Es de usted amigo q. e. s. m., A. Marín.

Las irregularidades en el servicio de trenes

Nos han visitado varias personas que han realizado en la mañana de hoy el viaje a nuestra capital desde Benavente, protestando energicamente de las anomalías del servicio de trenes, pues se ha dado el caso que en el convoy que tiene su llegada a nuestra capital a las 9,30 minutos de la mañana de hoy, los viajeros de los coches de tercera clase se han visto precisados, ante la falta de los departamentos necesarios, a ocupar las unidades de segunda y primera y aún en el furgón de cola sin tener donde sentarse, habiendo viajado de manera tan incómoda hasta las señoras y los niños. Como los hechos se repiten, es menester que se ponga fin de una vez para siempre a estas irregularidades en el servicio de viajeros, ya que ello constituye una grave infracción de lo legislado y a lo que no está dispuesto a transigir el público, ya que paga el precio caro de los billetes para viajar con un mínimum de comodidades.

NOTICIAS

La Guardia civil de Berrillo ha detenido en Torregamones a Domingo Pérez Santiago, de veintitrés años de edad y natural de Villadepera, el cual estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido por el delito de robo.

SE VENDE

la casa número 23 de la calle de San Pablo. Tiene planta baja y principal y amplio local para industrias. Para tratar en la misma casa con su dueño Nicolás Tejedor.

Jóvenes desaparecidos

Se ha puesto en conocimiento de las autoridades correspondientes la desaparición el pasado sábado de sus domicilios respectivos los jóvenes vecinos de nuestra capital Mateo Hernández Hernández, y Matías Martínez Matellán, de diez y ocho y veintinueve años de edad, respectivamente, creyéndose que se hayan dirigido juntos con dirección a Madrid.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Crónica de sucesos

Después de haber estado juntos, le dá una puñalada

Ayer noche circularon por nuestra capital rumores que en el inmediato pueblo de Moraleja del Vino había ocurrido un lamentable suceso, en el que había resultado herido de gravedad a consecuencia de una puñalada, un vecino de aquella localidad.

En efecto, ya avanzada la noche, ingresaba en el Hospital de la Encarnación el vecino de dicho pueblo Vicente Fernández Pedral, de treinta y seis años de edad, soltero, que había en la calle del Marqués, el que sufría una herida penetrante, producida por arma blanca, en la fosa ilíaca derecha, con salida del paquete intestinal, de pronóstico grave.

Minutos después, el doctor Crespo procedía a operar al herido, pasando luego a ocupar la cama número 9 de la sala de San Jerónimo.

Hoy por la mañana al hacer nuestra información en dicho benéfico establecimiento hemos hablado con el herido, el cual nos ha manifestado que serían próximamente las ocho de la noche de ayer, cuando se encontraba en la Plaza Mayor del pueblo con su vecino Esteban Trigo, de unos veintiseis años de edad, dándose uno al otro bromas, que más tarde se hicieron pesadas; en el momento en que Esteban le dio a Vicente un morisco en un dedo.

Como a Vicente no le gustó la caricia de que fué objeto, le dió una bofetada al Esteban, discutiendo los dos muy acaloradamente.

Esteban marchó a su domicilio y Vicente se encaminó hacia una reunión que celebraban los obreros de aquella localidad y al pasar cerca del domicilio de Esteban, éste le salió al encuentro a Vicente, dándole una navajada.

A la una y media de la tarde de hoy el agresor ingresaba en la Prisión provincial custodiado por la Guardia civil, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

SE CAE POR UNAS ESCALERAS

En la tarde de ayer, el vecino de Tabara, Angel Martín Fincias de sesenta años se encontraba en una bodega de su propiedad trabajando, pero al querer bajar una cuba, tuvo la desgracia de pisar en un palo que por aquel lugar había, perdiendo el equilibrio y cayéndose por las escaleras de dicha bodega.

A consecuencia del golpe que sufriendo ocasionó la fractura del cráneo, ingresando Angel ayer noche en el Hospital de la Encarnación, donde fué sometido por el doctor Crespo a una intervención quirúrgica siendo el estado del herido de gravedad.

SE CAE DE LA CUNA

Ayer tarde ingresó en el Hospital el niño de seis meses Luis Cuesta Martín, hijo de Felipe y de Carmen, vecinos de Coreses, que sufre hundimiento del cráneo.

Según manifestaciones de la madre de la criatura, esta se hallaba acostada en una cuna, a la cual estaba atendiendo para que se durmiera una hermana suya, pero sin poderlo evitar, la cuna se venció cayendo al suelo la criatura.

HERIDO POR UN BIDON

Ayer tarde fué curado en la Ca-

De la Comisaría

El vecino de nuestra capital Florencio García Domínguez, con domicilio en la Plaza de Santa Lucía número 15, ha denunciado a Julia Delgado Delgado, acusándola de haberle robado un reloj de su propiedad valorado en 150 pesetas. Por su parte la denunciada niega el hecho alegando que cogió el reloj para probárselo únicamente.

Un incendio

La Guardia civil de Benavente, participó que sobre las diez y ocho horas del pasado día 24 se declaró un violento incendio en el domicilio de la vecina de dicha ciudad Juana Casado García, sito en la calle Estameñas número 17, lográndose localizarlo y extinguirlo a las dos horas de iniciarse. En los trabajos de extinción cooperó activamente todo el vecindario y autoridades.

Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas aproximadamente ignorándose las causas que motivaron el incendio, ya que la propietaria del edificio no reside en él más que por la noche. El inmueble y enseres estaba asegurado.

HERIDO POR CAIDA

Alfredo Manso, de seis años, domiciliado en la carretera de la Estación, 22, padecía una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, ocasionada al caerse; la cual le fué curada en la Casa de Socorro.

SE HIERE CON UNA LEZNA

Manuel Feo Pérez, de veintitrés años, vecino de la calle del Rabiche del barrio de San Frontis, fué curado en la Casa de Socorro de una herida inciso punzante en el dedo pulgar de la mano derecha, causada por una lezna cuando estaba bajando.

La alegría, el vino y los "calés"

Un guardia del servicio nocturno presentó en la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, sobre las dos de la madrugada del día de hoy al natural de Aroche (Huelva) llamado Alfredo Gómez Gandullo, el que manifestó que encontrándose en un establecimiento de vinos acompañado de varios amigos en el natural folgorio, se presentaron inopinadamente varios gitanos que todo sea por su proverbial humor, solicitaban intervenir en el "orfeón" que de forma tan rápida pareciera surgir, negándose a ello el denunciante y sus compañeros. Las respuestas desconcertaron al ánimo de uno de los "calés" que inesperadamente arremetió contra Alfredo el que al pedirle a citado gitano un "fetiche" de su propiedad que servía para la orgía y que se negaba a dárselo recibió por el contrario un fuerte golpe con una botella en la cabeza resultando con una herida contusa en la parte superior del parietal izquierdo de cuatro centímetros de longitud que interesa todas las partes blandas, siendo suturada y curada en la Casa de Socorro. En el hecho interviene el Juzgado.

Intento de robo

Ayer por la tarde se intentó cometer un robo en la galería fotográfica de nuestro amigo y compañero "Duero", en la calle de Santa Clara número 6.

Los "visitantes" de la galería revolviéron los papeles que encontraron a mano y según nuestras noticias se llevaron el objetivo de una cámara fotográfica. El hecho se produjo a las tres de la tarde y como no dejaron tarjeta, se ignora donde podrá la policía devolverles la visita.

REGISTRO CIVIL

MÓVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Pilar Martín Fernández.

Leona López Moralejo.

DEFUNCIONES

Andrés Mato Blanco, de treinta y cinco años.

POR TELEFONO

Según el presidente del Supremo la vista de la causa por los sucesos de Madrid y Sevilla tardará en verse más de dos años

Gandhi ha dado por terminada ayer la huelga del hambre

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE MADRID Y SEVILLA, TARDARA EN VERSE BASTANTES MESES

El presidente del Supremo, don Diego Medina, ha declarado a un periodista que hay que llevar al conocimiento de la opinión pública que la vista de la causa sobre los sucesos monárquicos del 10 de agosto, no está tan próxima, ni mucho menos, como se ha llegado a creer.

Se había creído que los juicios por los sucesos de Madrid y Sevilla se verían durante la segunda quincena de octubre. Cuando los sumarios se eleven a plenario, se apreciarán las causas naturales y legales que han de producir cierta demora.

Una persona togada que ha estudiado a fondo esa cuestión, ha dicho que las vistas de las causas han de tardar mucho tiempo en celebrarse. Ello obedece a la modificación de los artículos 340 al 343 del Código de Justicia Militar, autorizando la iniciación de los procedimientos a virtud de querrela del fiscal o a instancia de parte legitimamente agraviada, cuya querrela se sustanciará conforme a la jurisdicción criminal ordinaria.

Con esto, las defensas y las demás partes tendrán una mayor amplitud para el desarrollo de su misión, pues dispondrán cada una de cinco días para calificar por escrito los hechos. Contando con una rapidez inaudita de que el procedimiento para cada parte sólo transcurren diez días, y como hay unos 80 defensores, tardarán en calificar la causa 800 días, que son dos años, dos meses y nueve días. Y esto, si la actuación se desarrolla normalmente; que si surgieran motivos de nulidad y competencia, recusaciones, etc., no es de presumir cuando llegará el final.

Por eso, hay que reconocer que el único acertado hasta ahora, ha sido un hombre tan conocedor del derecho como el señor Casares Quiroga, que, además, como hombre práctico en el Derecho y conocedor del procedimiento, sabe que los confinados volverán con sobrado tiempo para conferenciar en instruir a sus defensores para que realicen notables defensas.

En las reformas aludidas, ha ganado y se ha ennoblecido el procedimiento jurídico, cuyo ideal es la unidad de procedimiento y competencia para todos los ciudadanos.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

El Director general de Administración local, señor Calviño, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que había recibido el siguiente radiograma:

"Capitán del "España" número 5" al ministro de la Gobernación: Navegamos sin novedad a bordo, esperando llegar a Villa Cisneros, mañana, martes, a las diez horas".

También el señor Calviño dijo a los reporters, que había recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra, ampliándole detalles de los daños causados por los recientes temporales en Redondela, que sume a la miseria a los labradores de aquella región, por la pérdida de las cosechas de vino y maíz.

El señor Zulueta, que ha sido diputado por aquella región y a quien fué a despedir esta noche, pues marcha a Ginebra, me pidió que expresase en su nombre a las autoridades gallegas, su condolencia por los daños del temporal.

Finalmente, dijo el señor Calviño, que tenía noticias de Barcelona, de los actos celebrados en honor del jefe del Gobierno, habiéndose realizado con arreglo al programa trazado de antemano.

Hoy llegará a Madrid el ministro de la Gobernación, al objeto de acompañar al Presidente de la República en el acto de la inauguración del Congreso internacional de Otorrinolaringología.

GANDHI HA DEJADO DE AYUNAR

Poona.—Desde los primeras horas del día, un enorme gentío se estacionó frente a la prisión donde se encontraba el líder nacionalista Gandhi, en espera de que éste diera por terminada la huelga del hambre que se había impuesto, como protesta contra los acuerdos del Gobierno inglés, en relación con los "intocables".

Según los doctores, el grado de mentalidad de Gandhi era extremadamente reducido.

A las cinco de la tarde, hora local, y a las once y media de la mañana, hora de Madrid, Gandhi dió por terminado el ayuno.

Aunque el Gobierno inglés ha aprobado el acuerdo entre las castas privilegiadas y los oprimidos en materia electoral se teme que este acuerdo no resuelva el problema, porque el Gobierno ha hecho reservas, en lo que se refiere a los derechos electorales de las clases oprimidas para la legislatura central, de forma que no queda satisfactoriamente resuelto el problema en toda su integridad.

Gandhi había pedido que el acuerdo fuera incondicional.

El término del ayuno del líder nacionalista, ha causado general

júbilo en toda la India y ha sido verdaderamente impresionante.

Antes de tomar alimentos, Gandhi hizo una larga oración y después tomó un poco de zumo de naranja. En aquel momento el líder nacionalista pesaba 42 kilos y 250 gramos.

Al tener noticias de la decisión del Gobierno inglés, Gandhi se expresó de la siguiente forma:

—El movimiento de resistencia pasiva ha triunfado. Mi juramento ha quedado cumplido.

Después Gandhi guardó diez minutos de silencio y transcurridos los cuales, conversó con las personas que le rodeaban. La esposa de Gandhi rompió a llorar.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

La continuación de los socialistas en el Poder

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

EL CONGRESO DE OTORRINO-LARINGOLOGIA

En el Círculo de Bellas Artes se celebró esta mañana la sesión inaugural del Congreso Internacional de Otorrinolaringología, al que asisten delegaciones de las cinco partes del mundo.

Presidió la sesión inaugural su excelencia el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, al que acompañaba el ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

Los delegados que habían sido designados por el Congreso, hicieron uso de la palabra pronunciando discursos en francés e inglés.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en español resaltando la importancia en el Congreso, saludando a los congresistas extranjeros, ofreciendo a todos la hospitalidad de España.

El jefe de Estado después de la inauguración del Congreso, recorrió las instalaciones, teniendo palabras de elogio para los organizadores.

En honor de los delegados que concurren a este Congreso se han organizado varios actos.

LO QUE DICE CASARES QUIROGA

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas nos habló de su viaje a Barcelona facilitándonos detalles del grandioso recibimiento dispensado al jefe del Gobierno, señor Añaza en la Ciudad Condal, detalles ya conocidos por las informaciones publicadas en la Prensa.

Afirmó el señor Casares Quiroga que el aspecto de Barcelona visto desde el Tibidabo era de una grandiosidad maravillosa.

AZANA EN LERIDA

El señor Casares Quiroga nos manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Lérida es el que se le daba cuenta de la llegada a aquella capital del jefe del Gobierno, señor Añaza, al que se le había dispensado un recibimiento tan entusiasta como cariñoso.

LIBERTAD DE DETENIDOS

Los repiñeros preguntaron al ministro de la Gobernación qué había respecto a la libertad de los presos gubernativos.

El señor Casares dijo que continuaba estudiando los expedientes y que faltaba por resolver algunos de ellos.

Hasta que todos estén terminados, nada habrá en definitiva en relación con este asunto.

LA REAPARICION DE PERIODICOS DE MADRID

También le preguntamos al señor Casares Quiroga, si los periódicos de Madrid que están suspendidos reaparecerían en bloque o escalonadamente.

Sobre ese asunto dijo el ministro, nada puedo decirles.

El sábado se reunirá el Consejo y no sé si en esa reunión se abordará la cuestión de los periódicos.

LA CONTINUACION DE LOS SOCIALISTAS EN EL PODER LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Trabajo conversaron hoy por la mañana con el señor Largo Caballero acerca de la permanencia de los socialistas en el Gobierno.

Yo estoy absolutamente tranqui-

lo, dijo. La gente se ha empeñado en hablar de este asunto que no es nuevo ni mucho menos.

Mi opinión me la reservo para no influir en las decisiones que hayan de adoptar en su día las agrupaciones socialistas.

Desde luego, estoy en un todo conforme con el criterio sustentado por el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

La decisión de la Agrupación Socialista de Madrid señalando la aprobación de los presupuestos como plazo para abandonar el Poder no es una razón fundamental, pues existe una serie de causas que aconsejan la continuación de los socialistas en el Poder. No entro a examinar esas razones porque sería necesario un examen muy minucioso que haría interminable esta conversación.

Desde luego habrá que someterse a los acuerdos que se adopten en el Congreso socialista, acuerdos que estarán inspirados en la mejor conveniencia de la República, ya que el partido Socialista está dotado de un excelente sentido político.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si creía que el Congreso acordaría la permanencia en el Poder de los ministros socialistas hasta que estuviesen aprobadas por las Cortes las leyes complementarias.

El ministro del Trabajo contestó: no lo sé, pero creo que el acuerdo más beneficioso para la República es que los socialistas sigan en el Poder mientras convenga a la República.

También se le preguntó al señor Largo Caballero si en la próxima etapa parlamentaria se discutiría la ley del control obrero.

El ministro del Trabajo dijo que eso deberá determinarlo el partido. El proyecto, añadió, está dictaminado y se encuentra sobre la mesa de la Cámara, pero no creo posible alternar este proyecto con los presupuestos porque la discusión de éstos ha de invertir la mayor parte de las sesiones de Cortes.

Terminó el señor Largo Caballero anunciando que como miembro del Comité ejecutivo del Partido Socialista, intervendrá en las sesiones del Congreso del Partido.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS

Por el ministro de Obras públicas se ha publicado un decreto disponiendo el nombramiento de Comisarios representantes del Estado en las Compañías de Ferrocarriles.

Se nombrará un comisario para cada una de las compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Oeste de España.

Las restantes compañías se agruparán hasta el número de cuatro para designarle un solo comisario.

El decreto señala las retribuciones que han de tener los Comisarios.

EXTRANJERO

AEROSTATO ESPANOL

Varsovia.—El globo español "14 de Abril", que participa en la prueba de la copa Gordon Bennett, ha aterrizado. Los tripulantes de este globo son el capitán de corbeta don Antonio Núñez y el teniente don Antonio Francisco Carrasco.

Sánchez Ortiz

Tip. Calamita.—Zamora

Sección de Anuncios Económicos

AMA DE CRIA
 primeriza, casada, leche de ocho días, de diez y nueve años de edad. se ofrece para criar en casa.
 Informes José Corbella en Morales de Toro.

VENTA DE FINCA RUSTICA
 Se vende una buena finca de producción y recreo, situada en esta ciudad en el "Valle de Arenales", cerca de la estación del ferrocarril.
 Para tratar con su dueño don Fernando Piorno González del Valle, San Torcuato, 33 y 35, pral.

SE VENDE
 un coche para niños seminuevo en inmejorables condiciones. También se vende una mesa de despacho completamente nueva.
 Para informes dirigirse a esta Administración.

SE VENDE
 una máquina sembradora marca San Bernardo. Para tratar con su dueño Francisco Aguado en San Cebrían de Castro.

"Cera Colón"
 Si desean obtener un brillo sin igual en los pisos y muebles de sus casas, usen la "Cera Colón", de resultado y económica por poder adquirirla directamente de fábrica.
 Caja grande, 2,50
 Idem pequeña, 1,40
 Fábrica de Cera y Bujías
 Ronda de San Pablo, 12

CASA DE PEPIN
 San Andrés, número 3
 Bicicletas, aparatos de Radio, gramófonos.
 La única casa que garantiza los artículos, por estar especializado en el ramo.
 Ventas al contado y a plazos.

AVISO
 El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

BUENA OCASION
 se venden dos cubas de 10 a 12 en inmejorables condiciones.
 Para verlas y tratar, con don Joaquín Roldán, Barrio de San Frontis.

BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado
 VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
 Teléfono, 155

SE VENDE
 una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

LA VALENCIANA
 Antigua casa de semillas de la viuda de EZEQUIEL RODRIGO
 En esta acreditada casa ofrece las mejores semillas de hortalizas, flores, legumbres y prados artificiales. Hermosas plantas de flores.
 No confundirse:
 Calle del Doctor Carracedo, núm. 1
 ZAMORA

SE VENDEN
 dos cubas de 250 y 300 cántaros de vino en buen uso de escantillón en Pinilla de Toro, Eusebio González.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
 EN
 ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
 DE
 HIJO DE LORENZO GONZALEZ
 Apartado de Correos. 30
 Teléfono 116
 ZAMORA
 Próxima apertura de la fábrica de Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
 HERALDO DE ZAMORA



Poseer un receptor
PHILIPS
 Es poseerlo todo:
 Belleza.
 Potencia sonora.
 Selectividad.
 Garantía.

Delegación en Zamora **Bazar J** Santa Clara, 6

INGENIEROS AGRONOMOS

Alumnos internos y externos
Antigua Academia Oteyza y Loma
DIRECCIÓN: CASTELLO, 17. -- MADRID
 De los 484 ingenieros agrónomos hoy existentes en España, 295 se prepararon en esta Academia

COCHE AMILCAR
 6 plazas, 6 caballos, se vende a toda prueba, darán razón, Puenteica, (Fábrica de chocolate de "San José").

MADERAS
 JOSE ANDREU
 Av. de la Feria, 25 al 31. Zamora

ARRIENDO DE PASTOS
 Se arriendan los de hojadero para 400 cabezas en el término de la margen izquierda del Duero.
 Para tratar con Tomás Herrero, Barrio del Sepulcro, número 19.

SE ALQUILA
 Piso entresuelo, fácilmente transformable para industria y vivienda en el sitio más céntrico y de más porvenir.
 Para verlo y tratar, Santa Clara 59, principal, Zamora.

LA IDEAL
 Blusas punto novedad
 CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
 Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Botellas
 Usadas
compro
 Plaza de Zorrilla, 7
 ZAMORA

VENTA
 Cono de 700 cántaros de cabida; de excelente madera y construcción y admirablemente conservado. Se vende en Torres del Carrizal. Para tratar con don Julio Sanjuán, en San Andrés, 2, Zamora.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27. ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO
 En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
 Balboraiz, 16--Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

EBANISTERIA
 Taller mecánico de carpintería, ebanistería y talla.
 Especialidad en muebles estilo Renacimiento Español.
 Precios sin competencia.
 Plaza de Arias Gonzalo, 9--Zamora

F. ALDEA
 Especialista en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
 Consulta diaria de diez a doce y cuatro a seis
 San Torcuato, 59. Zamora

DOCTOR E. ENRIQUEZ
 MEDICINA GENERAL
SEROLOGIA
 Laboratorio de análisis clínicos
 Santa Clara, 63, pral. ZAMORA
 Teléfono número 295

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

F. GAMA Z O
 Especialista en enfermedades de la infancia
 Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paris y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
 San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

NEGOCIO DE GRAN PORVENIR
 Importante Compañía de Seguros con todos sus ramos, necesita persona enérgica y activa para confiarle la subdirección de toda la provincia, dándole elevadas comisiones y sueldo de 500 pesetas mensuales.
 No es necesario que conozca el negocio de Seguros. Indispensable fianza. Solicitudes por carta a don Gabriel ACEVEDO. Hotel Suizo, Zamora.

SUBASTA DE LEÑAS DE ENCINA Y FRESNO
 Se celebrará el día 16 de octubre próximo a las doce de su mañana en la dehesa de Misco, del término de Moreruela de Tábara de esta provincia con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda de la finca.

Radio-Gramola-Gramófonos
 La Voz de su Amo
 Bicicletas marcas «Orbea» y «Automoto»
 Máquinas fotográficas Kodak
 Muebles de lujo Muebles económicos
 Camas doradas, niqueladas y de metal a precios de Fábrica
TODO A PLAZOS
 Dirijirse al **Salvador Garcia Vilaplana**
 Santa Clara, 2. - Zamora

HOTEL CORREO
 MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes a todos los trenes
 Teléfono, 19.819

Sanatorio Quirúrgico
 del
Niño Jesús
 Director: JULIO RIVERA
 Consulta diaria
RAYOS X
 Avenida de San Pablo, número 8
 (HOTEL)
 Teléfono 380

CUBIERTAS
 Firestone, Pirelli, Goodyear, Michelin
 a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso
¡Precios especialísimos!
 (Esta Casa solo trabaja cubiertas frescas)
 NO DEJE PASAR ESTA OCASION
VISITE
 La Agencia Oficial **FORD**
 y verá los nuevos modelos
APARATOS DE RADIO
 de marcas de fama mundial
F. CANTERO CID - Ingeniero
EXPOSICIÓN Y VENTA
 Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 7 octubre **MASSILIA**
 21 octubre **L'ATLANTIQUE**
 42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 642,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De Vigo
 10 octubre **GROIX**
 3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
 3.ª clase camarote Pesetas 612,70
 3.ª clase corriente Pesetas 557,70
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España.
ANTONIO CONDE HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4.
 La Coruña, Plaza O'Connell

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 6 sepbre. **Highland Chieftain**
 20 sepbre. **Highland Prince**
 4 octubre **Highland Brigade**
 18 octubre **Highland Patriot**
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. E. N. C.)
 Agentes generales Apartado núm. 52

Lloyd Norte Alemán
 Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
 9 septiembre **SIERRA NEVADA**
 30 septiembre **MADRID**
 Precio del pasaje en los vapores "Sierra":
 Tercera corriente, pesetas 617,70.
 Tercera camarote, pesetas 652,70.
 Precio del pasaje en el vapor "Madrid":
 Tercera corriente, pesetas 597,70.
 Tercera camarote, pesetas 632,70.
Línea de Cuba
 Para Habana, Veracruz y Tampico.
 24 septiembre **SIERRA VENTANA**
 Para Habana y Galvestón.
 20 octubre **KARLSRUHE**
 Para Habana, Veracruz y Tampico.
 23 noviembre **SIERRA VENTANA**
 Precio de pasaje en el vapor "Sierra Ventana"
 Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45.
 Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.
 Precio del pasaje en el vapor "Karlsruhe".
 Para pedidos de plazas dirigirse a
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
 Villagarcía-Marina, 14--VIGO--García Oloqui, 2

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Septiembre 26 vapor **Almazorra**
 Octubre 10 vapor **Alcántara**
 Octubre 24 vapor **Arlanza**
NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.
 Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mús. Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 76.